



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural la obra teatral "INVERTIDO, permitite ser", un musical escrito por Leonel Videtta y dirigido por Matías Pulido, ambientado en la Argentina de 1977, que invita a reflexionar sobre el peso de los prejuicios y la represión de nuestra historia reciente, reivindicando la idea de que permitirse ser es un acto revolucionario.



## **FUNDAMENTOS**

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la obra de teatro musical "INVERTIDO, permitite ser", escrita por Leonel Videtta y dirigida por Matías Pulido, que actualmente forma parte de la cartelera artística del Teatro Border.

La obra está situada en la Argentina del año 1977, en pleno contexto de la última dictadura cívico-militar, y, a través del viaje íntimo de su protagonista, narra el profundo conflicto de un joven oprimido y atrapado entre la vida que se espera de él y aquello que realmente siente. De este modo, la obra se convierte en un vehículo que escenifica el peso de los mandatos familiares, religiosos y sociales sobre quienes se veían forzados a sostener una vida "normal" ocultando su verdadera esencia.

El entorno de Charly, el protagonista, materializa estas presiones estructurales de manera contundente y compleja. Su universo vincular está compuesto por una madre que confunde el amor con el control a través de una religiosidad extrema; una novia que proyecta un futuro tradicional sin dejar lugar a dudas; y una mejor amiga que observa y lucha por ser incluida en una sociedad que señala constantemente lo diferente. La irrupción de Martín, un nuevo compañero libre que vive sin miedo, funciona como el catalizador que abre una grieta imposible de cerrar en la estructura del protagonista, dándole voz a su mundo interior (Carlitos), que comienza a cuestionarlo con la inocencia y transparencia de un niño.

En esta narrativa, el conflicto trasciende lo individual para exponer una problemática sistémica encarnada en el personaje de "Moral". Esta figura representa los prejuicios represivos, rígidos y autoritarios, e impone una tríada institucional e identitaria compuesta por los valores más estrictos de la educación, la religiosidad y la hipocresía social. Mediante este recurso dramático, la obra refleja cómo la sociedad de la época vigilaba, señalaba y castigaba cualquier desviación, con el objetivo de que todo se mantuviera en el cauce de lo "correcto".

Sin embargo, la relevancia de "INVERTIDO" no se agota en el revisionismo histórico. Hoy, a 50 años del inicio de la última dictadura cívico-militar, la historia vuelve invertida desde las voces obligadas al silencio y propone un ejercicio de memoria activa que interpela nuestro presente y nos invita a plantear una pregunta colectiva y urgente: ¿qué partes de nosotros seguimos escondiendo para encajar?. Así, la obra nos deja el mensaje fundamental de que recordar no significa quedarse atrapado en el pasado, sino avanzar con conciencia para detener la violencia, erradicar la burla y reivindicar plenamente la inclusión.

Esta producción reúne a un talentoso equipo interdisciplinario de artistas que pone al servicio de la obra toda su experiencia, pasión y creatividad. Cada elemento de la puesta está cuidadosamente concebido para dar vida a una historia intensa, emotiva y profundamente humana. Sobre el escenario, un dotado elenco encarna a sus personajes con convicción, entrega y verdad, invitando al público a sumergirse en un viaje teatral tan conmovedor como memorable.

### **EQUIPO CREATIVO**

- **DISEÑO DE ILUMINACIÓN:** MARCELO SYCZ.
- **VESTUARIO:** FÉLIX DAIDONE.
- **COMUNICACIÓN Y REDES:** AGUSTINA BERISSO, LEONEL VIDETTA.
- **COREOGRAFÍAS:** CAMILA PERCIVALE.



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

- **MÚSICA ORIGINAL, DIRECCIÓN MUSICAL Y ARREGLOS CORALES:** ERNESTO BIASOTTI.
- **DRAMATURGIA:** LEONEL VIDETTA.
- **PRODUCCIÓN:** LEONEL VIDETTA, MATÍAS PULIDO, AGUSTINA BERISSO.
- **DIRECCIÓN GENERAL:** MATÍAS PULIDO.

#### **ELENCO**

- **CHARLY:** CONSTANTINO CANAVESE.
- **ANITA:** BELÉN CASTELO.
- **LILI:** CATA CIUDAD.
- **MARTÍN:** LEÓN DÍAZ.
- **SUSANA:** AMORINA GIL.
- **MORAL:** FERNANDA BERTONATTI.
- **CARLITOS:** PEDRO MOLINA.
- **ENSAMBLE/SWINGS:** AGOSTINA GATTI, LOLA GUZMÁN, INTI FEELMAKER, FACUNDO VIZCARRA.

Declarar de interés cultural a "INVERTIDO, permitite ser" es reconocer y respaldar una propuesta que nos invita a mirarnos sin miedo y nos recuerda que, frente a un entorno que oprime e invita a callar, permitirse ser sigue siendo un acto profundamente revolucionario.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo que acompañe el presente proyecto de declaración.